

**PUBLICACIÓN CITACIÓN  
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI.  
CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR S.A.S.**

Del veintiséis (26) de Enero de 2021.

Como es de conocimiento general, la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA-ANI**, Agencia Nacional Estatal de Naturaleza Especial, del sector descentralizado de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, financiera y técnica, adscrita al Ministerio de Transporte, según Decreto 4165 del 03 noviembre de 2011, cuyo objeto es planear, coordinar, estructurar, contratar, ejecutar, administrar y evaluar proyectos de concesiones y otras formas de Asociación Público Privada - APP, suscribió con la **CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR S.A.S.**, el Contrato de Concesión bajo esquema de APP No. 15-2015, para efectos de ejecutar el **Proyecto Rumichaca – Pasto**, en virtud de las disposiciones contenidas en el Apéndice Técnico número siete (7) y demás apéndices del contrato, la adquisición de las franjas de terreno requeridas para la ejecución de las actividades constructivas fue delegada en la Concesionaria.

En virtud de lo anterior y de conformidad con el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 (CPACA), la **CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR S.A.S.**

**HACE SABER**

Que el día veintiocho (30) de noviembre de 2020, se libró oficio de citación No. **DP-CIT-1753-01-20**, dirigido a la señora **MARCELA DE JESUS ROSALES CASTRO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 27.232.831, titular del derecho real de dominio, para la notificación personal del Oficio de Oferta Formal de Compra No. DP-OFC-1753-01-20, en razón de la adquisición del predio requerido, para el Proyecto vial **RUMICHACA – PASTO**, cuyo contenido se transcribe a continuación:



[www.uniondelsur.co](http://www.uniondelsur.co)  
facebook.com/viauniondelsur  
viauniondelsur  
Unión del Sur

**OFICINA PRINCIPAL**  
Calle 99 No. 14 - 49 - Edificio EAR piso 4 Bogotá  
Cra. 22B No. 12 sur - 137 San Miguel de Obonuco  
Contacto: (+57) 27384584 - Pasto - Nariño - Colombia



CONCESIÓN  
Rumichaca  
Pasto



VIGILADO  
Super Transporte  
DP-CIT-1753-01-20

San Juan de Pasto, 30 de noviembre de 2020.

Señora:  
**MARCELA DE JESUS ROSALES CASTRO.**  
Predio denominado "CUEVAS O POZOS".  
Vereda San Andrés, Municipio de El Contadero.  
Departamento de Nariño.  
Teléfono: 3167098970 – 3174269414.

Referencia: Contrato de Concesión Bajo el Esquema de APP No. 15 de 2015 Suscrito el 11 de septiembre de 2015, Proyecto Vial Rumichaca – Pasto.

Asunto: Citación para la notificación personal del Oficio de Oferta Formal de Compra emitida mediante comunicación DP-OFC-1753-01-20 Ficha Predial No. RUPA-1.3-0203-A

Cordial saludo,

Como es de conocimiento general, la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI, suscribió con la Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S., el Contrato de Concesión APP No. 15 de 2015, para que la Concesionaria Vial, lleve a cabo la ejecución del Proyecto Rumichaca – Pasto.

En consecuencia, y de conformidad con lo preceptuado por los artículos 67 y 68 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y artículo 10 de la Ley 1882 de 2018, solicitamos su presencia personal o la de su Representante Legal o Apoderado, en nuestras oficinas ubicadas en la carrera 22 B No. 12 Sur-137 San Miguel de Obonuco, Tel. 3165394325, San Juan de Pasto (Nariño), con el fin de notificarle la Oferta Formal de Compra No. DP-OFC-1753-01-20 de fecha treinta (30) de noviembre de 2020.

Acorde con lo expuesto, usted dispone de cinco (5) días hábiles contados a partir del envío de la presente comunicación, para notificarse personalmente del oficio enunciado, si no pudiere hacerse la notificación personal, se procederá a efectuar la notificación por aviso conforme lo establece el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, la cual se entenderá surtida al finalizar el día siguiente a la entrega de la comunicación o en su defecto al retiro del aviso allí mencionado.

Para efectos de la notificación personal, solicitamos presentar copia de la cédula de ciudadanía.

A su vez, con el propósito de facilitar el trámite correspondiente, usted podrá comunicarse con nuestro profesional jurídico del equipo predial, DANIEL FERNANDO ERASO MERA en el teléfono 3165394325, o al correo electrónico [dferaso@uniondelsur.co](mailto:dferaso@uniondelsur.co)



[www.uniondelsur.co](http://www.uniondelsur.co)

facebook.com/viauniondelsur  
viauniondelsur  
Unión del Sur

OFICINA PRINCIPAL  
Calle 99 No. 14 - 49 - Edificio EAR piso 4 Bogotá  
Cra. 22B No. 12 sur - 137 San Miguel de Obonuco  
Contacto: (+57) 27364584 - Pasto - Nariño - Colombia



[www.uniondelsur.co](http://www.uniondelsur.co)

facebook.com/viauniondelsur  
viauniondelsur  
Unión del Sur

OFICINA PRINCIPAL  
Calle 99 No. 14 - 49 - Edificio EAR piso 4 Bogotá  
Cra. 22B No. 12 sur - 137 San Miguel de Obonuco  
Contacto: (+57) 27364584 - Pasto - Nariño - Colombia



Rumichaca  
Pasto



DP-CIT-1753-01-20

Agradecemos la atención que le brindan a la presente.

Cordialmente,

ESTEBAN JOSÉ OBANDO MERA  
Firmado digitalmente por  
ESTEBAN JOSÉ OBANDO MERA  
Fecha: 2020.12.02 13:36:03  
+05:00  
ESTEBAN JOSÉ OBANDO MERA  
Director Jurídico Predial  
Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S.

Aprobó: E. Obando.  
Revisó: C. Cisneros.  
Proyectó: D. Eraso.



www.uniondelsur.co  
facebook.com/viauniondelsur  
viauniondelsur  
Unión del Sur

OFICINA PRINCIPAL  
Calle 99 No. 14 - 49 - Edificio EAR piso 4 Bogotá  
Cra. 22B No. 12 sur - 137 San Miguel de Obonuco  
Contacto: (+57) 27364584 - Pasto - Nariño - Colombia



www.uniondelsur.co  
facebook.com/viauniondelsur  
viauniondelsur  
Unión del Sur

OFICINA PRINCIPAL  
Calle 99 No. 14 - 49 - Edificio EAR piso 4 Bogotá  
Cra. 22B No. 12 sur - 137 San Miguel de Obonuco  
Contacto: (+57) 27364584 - Pasto - Nariño - Colombia

		Fecha y Hora de Admisión: 03/12/2020 15:14 Tiempo estimado de entrega: 07/12/2020 18:00 <b>NO VÁLIDO COMO FACTURA</b>	
INTER RAPIDISIMO S.A. No. 700046181681 NIT: 800251589-7 Guía de Transporte Servicio: Notificaciones			
DESTINO: Cod. postal: <b>CONTADERO \ NARI \ COL</b>		DOCUMENTO	CARGA
DESTINATARIO: CC 3167098870 MARCELA DE JESUS ROSALES PREDIO CUEBAS O POZOS VEREDA SAN ANDRES		REMITENTE: CC 3108993030 CONCESIONARIA VIAL UNION DEL SUR ... CRA 22 B # 12 SUR - 137 SAN MIGUEL DE OBOYUCO	
3174269414		3108993030 PASTO \ NARI \ COL	
NÚMERO DE GUÍA PARA SEGUIMIENTO 700046181681			
DESPACHOS: Casilleros → PTO 33 / 10 Puertas →			
DATOS DEL ENVÍO: Paquete: SOBRE MANILA Tipo Servicio: Notificaciones Vlr Comercial: \$ 12.500 Piezas: 1 No. Boba Peso + Vcl. Peso en Kilos: 1 Dice Contener: DOCUMENTOS		LIQUIDACIÓN: Valor Flete: \$ 93.250 Valor sobre Flete: Valor otros conceptos: Vlr Imp. otros conceps \$ 0 Valor total: \$ 10.500 Forma de pago: CONTADO	
		Valor a cobrar al destinatario al momento de entregar <b>\$ 0</b>	
PRUEBA DE ENTREGA INTER RAPIDISIMO S.A. NIT: 800251589-7 No. 700046181681		Fecha y Hora de Admisión: 03/12/2020 15:14 Tiempo estimado de entrega: 07/12/2020 18:00 Guía de Transporte Servicio: Notificaciones	
DESTINO: Cod. postal: <b>CONTADERO \ NARI \ COL</b>		DOCUMENTO	CARGA
NÚMERO DE GUÍA PARA SEGUIMIENTO 700046181681		Valor a cobrar al destinatario al momento de entregar <b>\$ 0</b>	
Remite: CONCESIONARIA VIAL UNION DEL SUR ... CC 3108993030 / Tel: 3108993030 PASTO \ NARI \ COL		Como remisor Conozca el contenido que remite en www.inter-rapidissimo.com, autorizo el tratamiento de datos personales.	
Piezas: 1 Peso Kilos: Vlr Comercial: \$ 12.500 Dice Contener: DOCUMENTOS		Valor Flete: \$ 93.250 Valor sobre flete: \$ 250 Valor otros conceptos \$ 0 Valor total: \$ 10.500 Forma de pago: CONTADO	
PARA: MARCELA DE JESUS ROSALES PREDIO CUEBAS O POZOS VEREDA SAN ANDRES 3174269414 / CC 3167098870			
RECIBIDO POR:		GESTION DE ENTREGA O DEVOLUCION:	
X		1-Entrega Exacta 3-Dirección errada 5-Refusado 6-Otros 2-Desconocido 4-No Reclamo	
Observaciones: SIM REVISAR		Mensajero:	





**CERTIFICADO DE ENTREGA**



INTER RAPIDISIMO S.A. Con licencia del Ministerio de Tecnología de la Información y las comunicaciones No. 1199 y atendiendo lo establecido en el Código General Del Proceso, se permite certificar la entrega del envío con las siguientes características:

**DATOS DEL ENVÍO**

Número de Envío 700046181681	Fecha y Hora de Admisión 03/12/2020 15:14:07
Ciudad de Origen PASTONARI/COL	Ciudad de Destino CONTADERONARI/COL
Dice Contener DOCUMENTOS	
Observaciones SIN REVISAR	
Centro Servicio Origen 1307 - PTO/PASTONARI/COL/ CALLE 18 N 14-71	

**REMITENTE**

Nombre y Apellidos (Razón Social) CONCESIONARIA VIAL UNION DEL SUR ...	Identificación 3108993030
Dirección CRA 22 B # 12 SUR - 137 SAN MIGUEL DE OBOUCCO	Teléfono 3108993030

**DESTINATARIO**

Nombre y Apellidos (Razón Social) MARCELA DE JESUS ROSALES PREDIO CUEBAS O POZOS	Identificación 3167098970
Dirección VEREDA SAN ANDRES	Teléfono 3174260414

**ENTREGADO A:**

Nombre y Apellidos (Razón Social) HOMERO PASTOR	Identificación 98379358	Fecha de Entrega 04/12/2020
--	----------------------------	--------------------------------

NO VALIDO COMO FACTURA

CONTADERONARI/COL

NÚMERO DE GUÍA  
700046181681

Valor de Seguro  
\$ 0

PRUEBA DE ENTREGA

CONTADERONARI/COL

NÚMERO DE GUÍA  
700046181681

Valor de Seguro  
\$ 0

98370358

Homero pastor

**CERTIFICADO POR:**

Nombre Funcionario SERGIO FERNEY MENDEZ ARTUNDUAGA	Cargo COORDINADOR REGIONAL	Fecha de Certificación 08/12/2020 17:08:03
Guía Certificación 9000207935910	Código PIN de Certificación 20oct058-4384-4367-beta-cc5e7f037248	



www.uniondelsur.co  
 facebook.com/viauniondelsur  
 viauniondelsur  
 Unión del Sur

OFICINA PRINCIPAL  
 Calle 99 No. 14 - 49 - Edificio EAR piso 4 Bogotá  
 Cra. 22B No. 12 sur - 137 San Miguel de Obonuco  
 Contacto: (+57) 27364584 - Pasto - Nariño - Colombia

En consecuencia, se procede a publicar la presente citación en las páginas web [www.ani.gov.co](http://www.ani.gov.co) y la de la concesionaria <http://www.uniondelsur.co> y se fija en un lugar visible de la oficina de Gestión Predial de la **CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR S.A.S.**, ubicada en la Carrera 22 B No. 12 Sur-137, San Miguel de Obonuco, San Juan de Pasto (Nariño), por el término de cinco (5) días.

La citación que se publica fue enviada a sus destinatarios mediante correo certificado a través de la empresa de correos INTERRÁPIDISIMO S.A., con número de guía/envío 700046181681 el día tres (03) de diciembre de 2020, la cual fue recibida el día 4 de diciembre de 2020, como se evidencia en los anexos de este documento, sin que se haya logrado la comparecencia de la citada para efectos de la notificación personal.

Ante lo anterior, se fija el presente aviso de citación dirigido a la señora MARCELA DE JESUS ROSALES CASTRO, identificada con cedula de ciudadanía No. 27.232.831, titular del derecho real de dominio, a efectos de lograr la notificación del Oficio de Oferta Formal de Compra No. DP-OFC-1753-01-20, en razón de la adquisición el predio requerido, para el Proyecto vial RUMICHACA – PASTO, esto de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 (CPACA).



**ESTEBÁN JOSÉ OBANDO MERA.**  
Director Jurídico Predial.  
Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S.

### CONSTANCIA DE FIJACIÓN

SE FIJA LA PRESENTE CITACIÓN POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 68 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 61 DE LA LEY 388 DE 1997, EN LAS PÁGINAS WEB [www.ani.gov.co](http://www.ani.gov.co) Y LA DEL CONCESIONARIO <http://www.uniondelsur.co> Y EN TODO CASO, EN UN LUGAR VISIBLE DE LA **CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR S.A.S.**, UBICADA EN LA CARRERA 22 B No. 12 SUR-137, SAN MIGUEL DE OBONUCO, SAN JUAN DE PASTO (NARIÑO), EL DÍA primero (01) de Febrero 2021 A LA HORA 8:00 A.M.



**ESTEBÁN JOSÉ OBANDO MERA.**  
Director Jurídico Predial.  
Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S.



### CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

EL DIRECTOR JURÍDICO PREDIAL DE LA CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR S.A.S., HACE CONSTAR QUE EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA HOY Lunes 01 de febrero de 2021 SIENDO LAS 6:00 P.M.



ESTEBAN JOSÉ OBANDO MERA.

Director Jurídico Predial.  
Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S.

Copia: Archivo.

Revisó: M. Gómez.  
Proyectó: D. Eraso.



[www.uniondelsur.co](http://www.uniondelsur.co)

📘 [facebook.com/viauniondelsur](https://facebook.com/viauniondelsur)  
📺 [viauniondelsur](https://viauniondelsur)  
📍 Unión del Sur

OFICINA PRINCIPAL  
Calle 99 No. 14 - 49 - Edificio EAR piso 4 Bogotá  
Cra. 22B No. 12 sur - 137 San Miguel de Obonuco  
Contacto: (+57) 27384584 - Pasto - Nariño - Colombia